



ASINEA

Consejo Directivo 2016-2018



ASINEA

Reunión Ordinaria
Consejo Directivo
26 de Agosto de 2016



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

Fecha: - **Dic.**

PARTICIPANTES:

Vicepresidente Académico
Secretaria Académica ASINEA
Coordinador de los ENEA
Vicepres. Reg. Golfo y
Presidente Sede ENEA 29
Presidente

Arq. Marcos Mazari H.
Dra. Irma Cantú Hinojosa
Mtro. Rafael Godard S.
Arq. Arturo Barragán H.

Arq. Anuar Kasis Ariceaga

al de Marzo de 2017, U. Cristóbal Colón, Boca del Río, Ver.
Seguimiento del proceso de planeación del evento, para
asegurar el correcto manejo académico y logístico, así como
el alcance del **documento** que represente el estudio final
(diagnóstico-evaluación) como producto para el análisis de
la enseñanza de la Arquitectura en México.



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

REGLAMENTO aprobado en Ixtlahuaca (en lo general) y para ser impreso y distribuido en Metepec.

Redacción (propuesta, agosto'16... ajuste de redacción...):

Hola Anuar, aquí te envió los párrafos como quedarían (salvo tus observaciones)

INCISO e.-

1.- El primero queda igual:

e.- Con la finalidad de que un mayor número de profesores de las diferentes regiones tengan la oportunidad de vivenciar esta experiencia, los profesores asesores solo podrán participar una sola vez, sin embargo, considerando la necesidad de dar continuidad transmitir lo aprendido en la experiencia de ser asesor en los ENEAs y darle continuidad a los criterios, se designará a uno de los asesores internos de la Institución Sede del ENEA que termina, como asesor que represente a su Región en el siguiente ENEA, de tal manera que solo dicho asesor(a) podrá participar por una segunda vez en el siguiente ENEA; esta designación será realizada por la coordinación de la Vicepresidencia Académica en conjunto con los Vicepresidentes de las regiones implicadas (del ENEA que termina y del siguiente) a partir de propuestas que existan; esta designación será definida en la sesión del Consejo Directivo de la ASINEA.

Una vez designado, la Vicepresidencia Académica deberá de notificar por escrito a la comisión académica responsable de la ASINEA, es decir, a la Secretaría Académica y al Coordinador Nacional de los ENEAs.



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

REGLAMENTO aprobado en Ixtlahuaca (en lo general) y para ser impreso y distribuido en Metepec.

Redacción (propuesta, agosto'16... ajuste de redacción...):

(ILCH) ...me parece mb la observacion que pones, es reforzar la idea de que por parte de la Sede envíen a uno de sus asesores al siguiente ENEA... en este caso sería su segunda vez como asesor (la 1a vez fue como observador)...

(AAKA) Si, se refuerza la posibilidad de que esa persona pueda estar hasta en 3 ocasiones continuas...

La primera como observador (no asesor), un año antes...

La segunda como asesor por la sede (en su propia región e institución)

Y la tercera como posible (si cumple el perfil) asesor externo por su región en la del año que sigue al de su institución (en su defecto, su institución seleccionaría algún otro maestro con el perfil idóneo...).

Se refuerza más la transmisión de criterios y continuidad y compromete a quien hace un ENEA a un año antes enviar observador, en su año realizar el enea (ser sede y generar producto académico con la colaboración de ese observador) y un año después enviar a un asesor (que puede ser incluso esa misma persona o algún otro).



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

REGLAMENTO aprobado en Ixtlahuaca (en lo general) y para ser impreso y distribuido en Metepec.

Redacción (propuesta, agosto'16... ajuste de redacción...):

INCISO f.-

f. Podrá considerarse que participe como asesor(a) el profesor que asiste como observador de la Institución sede del próximo ENEA, siempre y cuando cumpla con los requisitos de **representar a una de las regiones** y además cuente con el perfil establecido por el evento en turno.

f. Podrá considerarse que participe como asesor(a), el profesor que asiste como observador de la institución sede del próximo ENEA, siempre y cuando cumpla con el perfil establecido por el evento en turno. En tal caso, este profesor se considerará que **forma parte del grupo de asesores de la Institución Sede y podrá también ser asesor por su región del enea inmediato posterior, si cumple con el perfil.**

f.



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

REGLAMENTO aprobado en Ixtlahuaca (en lo general) y para ser impreso y distribuido en Metepec.

Redacción (propuesta, agosto'16... ajuste de redacción...):

INCISO f.-

2. El segundo consideré las observaciones que me sugeriste; todas las incluí excepto donde se dice que esa persona puede participar una tercera vez ya que se contrapone con el párrafo que decimos que solo podrá repetir una sola vez, a ver que opinas:

f. Podrá considerarse que participe como asesor(a), el profesor que asiste como observador de la institución sede del próximo ENEA, siempre y cuando cumpla con el perfil establecido por el evento en turno. En tal caso, este profesor se considerará que forma parte del grupo de asesores internos de la Institución Sede; de esta manera, se refuerza la intención de darle continuidad mediante la transmisión de los criterios y la experiencia de haber sido observador-asesor, con lo que se logra mayor compromiso de la Institución Sede que hace el ENEA, primero porque un año antes debe enviar un observador que podrá participar como asesor, segundo porque en el siguiente año que se realice el ENEA en su institución podrá repetir una segunda vez como asesor interno representando a la Institución Sede, y tercero porque podrá ser el responsable o colaborador de realizar el producto académico derivado del ENEA –compromiso de las instituciones que participan como sedes-.

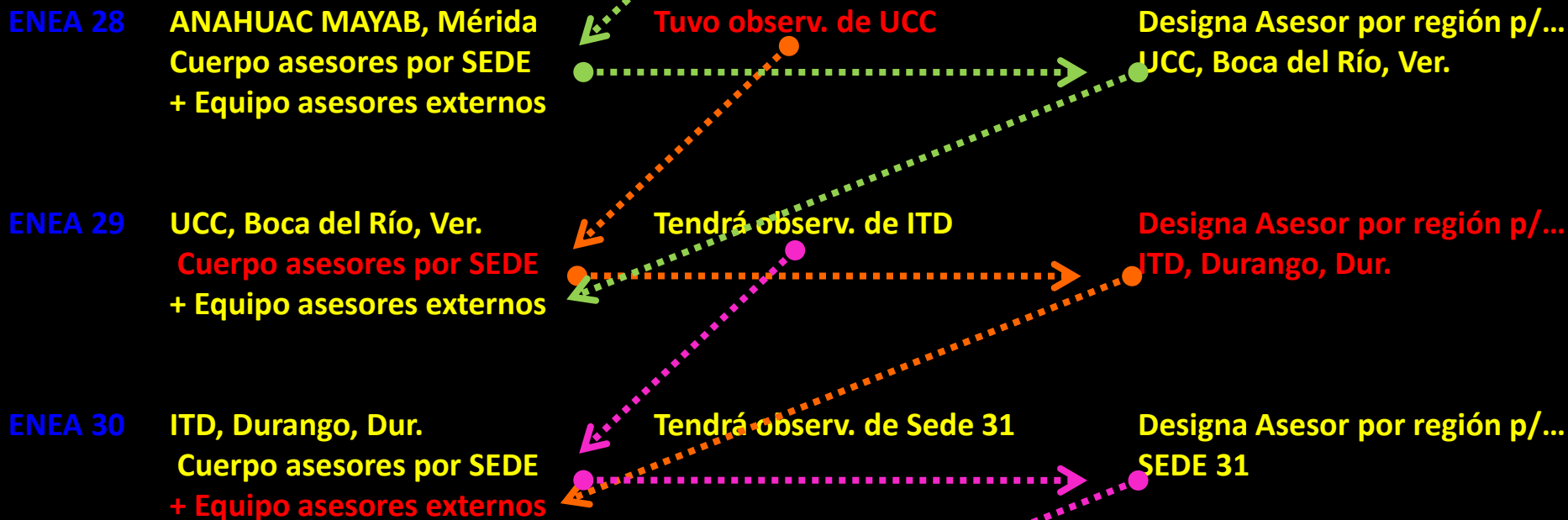


6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

REGLAMENTO aprobado en Ixtlahuaca (en lo general) y para ser impreso y distribuido en Metepec.

Redacción (propuesta, agosto'16... ajuste de redacción...):

EJEMPLO...





6.- Visita de seguimiento al ENEA 29

NOMBRES

ENEAs (ANTECEDENTES DE VARIOS AÑOS):

- 21 **UAT**, Tampico, Tamps. Prim. 2009 / Eduardo Arvizu S.
- 22 **UASLP**, San Luis Potosí, S.L.P., Prim. 2010 / Anuar Kasis A.
- 23 **UABJO**, Oaxaca, Oax., Prim. 2011 / Ignacio Santiago L.
- 24 **UACJ**, Ciudad Juárez, Chih. Prim, 2012/ Héctor Rivero P.
- 25 **U de Colima**, Colima, Col. Prim. 2013 / Gabriel Gómez A.
- 26 **UAEM**, Cuernavaca, Mor. Prim. 2014 / Gerardo Gama H.
- 27 **UABC**, Mexicali, B.C. Prim. 2015 / J. Antonio Ley Guing
- 28 **Anahuac, Mayab**. Mérida, Yuc. Prim. 2016 / Martha Tello R.
- 29 **Cristóbal Colón**, Boca del Río, Ver. Prim. 2017 / A. Barragán.
- 30 **ITD**, Durango, Dgo. Prim. 2018 / Víctor Rivera S.
- 31 **ITT**, Tijuana, B.C. Prim. 2019 / Noemí Parra



6.- Visita de seguimiento al ENEA 29 Recorrido de los ENEA's

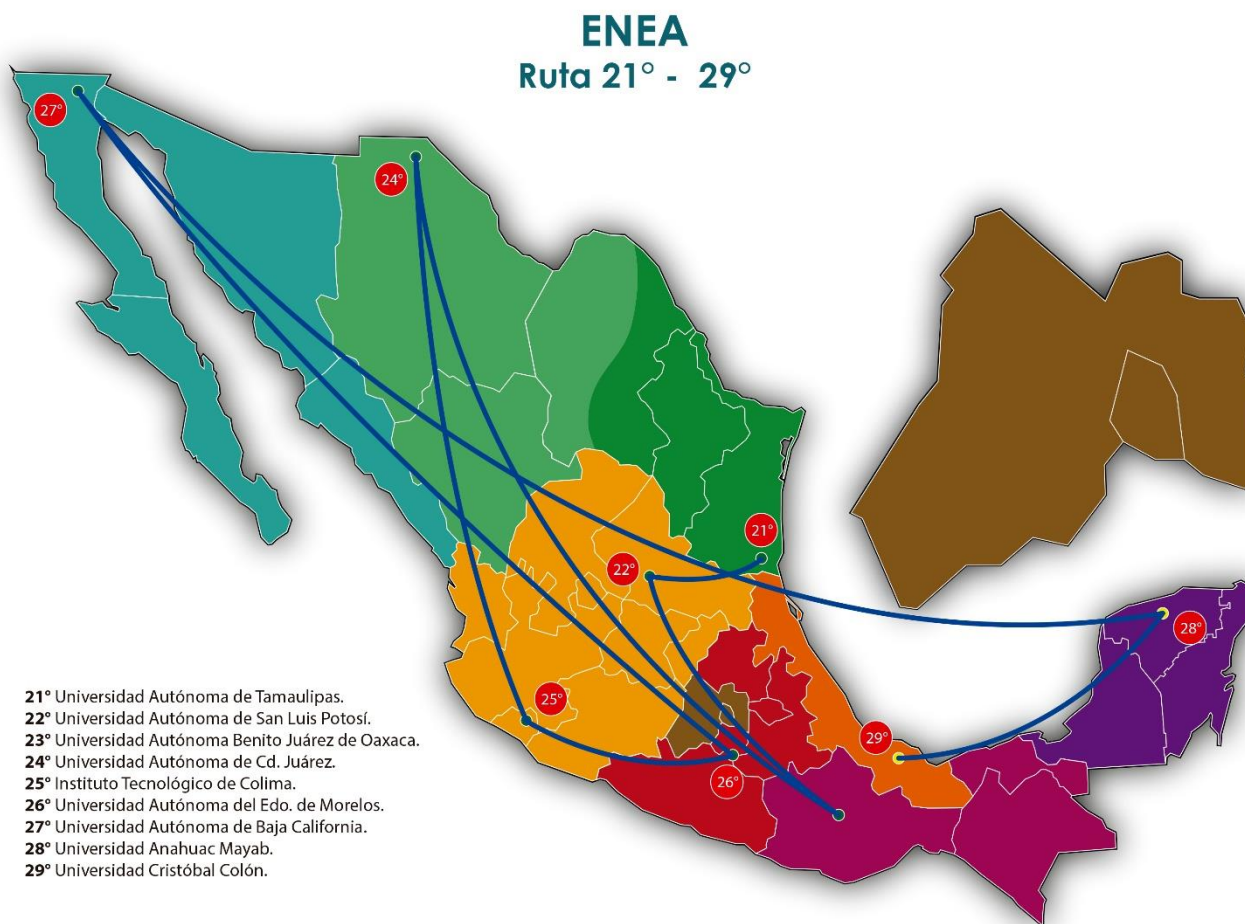




6.- Visita de seguimiento al ENEA

29

Recorrido de los ENEA's





10.- Clausura de la sesión

Clausura

- Clausura de la Sesión